

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Jueves 31 de Marzo de 1921

Núm. 3.652

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

## La confesionalidad de los Sindicatos Obreros

La base tercera del programa doctrinal y de acción, del sindicalismo obrero católico, dice textualmente:

«Los Sindicatos católicos de obreros han de ser confesionales, y, por lo tanto, deberán usar en su título el calificativo de «católico», y consignar en sus Estatutos que su actuación ha de fundarse en la doctrina y moral católicas».

Declaración tan clara y terminante refrendada por la aprobación unánime del Congreso Nacional de Sindicatos católicos de obreros y autorizada por la superior autoridad eclesiástica, sólo puede ser olvidada por los que en nuestro campo padecen una ofuscación lamentable.

Es un error el suponer que el problema social no es más que un problema meramente económico.

Parte de ese error el falso concepto de los que han creído que el Sindicato ha de ser neutro, porque carece de otra finalidad que no sea la de mejorar la condición económica de sus asociados.

Sin negar que es condición esencial de vida a los Sindicatos la mejora económica de sus miembros, es lo cierto que la finalidad religiosa no puede en modo alguno descontarse de su actuación, sin grave riesgo de que deriven por las pendientes más perniciosas.

«Las Asociaciones católico-obreras han de proponerse—dice muy acertadamente el Obispo de Avila, recordando el pensamiento de León XIII—el bien integral del obrero; su mejoramiento moral, intelectual y económico; no sólo este último. Si solo al fin económico y profesional se restringen, ni llenan las necesidades que siente el obrero, ni son suficientes para solucionar la cuestión social, que no es sólo económica, sino en gran parte moral».

Y una de las primeras autoridades en materia social, Toniolo, ha dicho:

«El tema de la confesionalidad es el ser y el no ser de las futuras asociaciones de clase». Y luego de sostener que el espíritu cristiano católico debe impregnar y saturar las corporaciones obreras, afirma: «es imposible para nosotros escribir al frente de los estatutos el canon racionalista y liberal de que serán asociaciones neutras».

¿Se quiere condenación más terminante de la neutralidad del Sindicato? Pues como ésta podrían multiplicarse; tomadas de los escritores y tratadistas más insignes de la cuestión social.

Es, por otra parte, cerrar los ojos ante la realidad, el no comprender a cuan graves peligros exponeríamos a los obreros, actuando dentro de los Sindicatos neutros.

La realidad nos dice—y estos días, por cierto, con dolorosa elocuencia—que fuera de las asociaciones católicas el obrero hace del Sindicato escuela de ideologías nocivas, taller donde se funden sus almas al calor de las doctrinas más disolventes.

El Sindicato es como el segundo hogar del obrero; muchas veces el único. Y si en ese hogar no irradian el ideal católico, irradiará el socialista, que es un ideal de negación y de muerte.

Por eso es más que nunca hoy necesaria en nuestros Sindicatos, la afirmación católica.

Lo exige así la comprensión verdadera, de lo que es y significa la cuestión social, la conveniencia legítima del obrero y la salud suprema de su espíritu.

C.

## La nueva Gramática Castellana

Se a puesto a la venta la nueva edición de la «Gramática Castellana», escrita y publicada por la Real Academia Española, y por el interés general de la obra, así como por lo que tiene y no tiene de pedagógica, puede ser objeto de un artículo que, para no hacerle demasiado extenso, habrá de reducirse a un índice sumario, libre, en este primer encuentro, de todo conato crítico.

Por otra parte, no es menester criticar esta obra, porque ella sola se critica. La nueva edición lleva la siguiente portada: «Gramática de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española». Nueva edición reformada. Escudo tipográfico (muy borroso) de la Academia, con el lema de la Corporación.

La nueva edición deja vigentes todas las reformas que acometió la del año 1917, y que, por ser todavía en muchas partes ignoradas, se enumeran a continuación:

Las partes de la oración son nueve, por haberse incluido el participio como una forma del modo infinitivo.

El substantivo y el adjetivo se llaman nombre substantivo y nombre adjetivo.

Los modos del verbo son ahora cinco, y la nomenclatura de los tiempos ha cambiado notablemente, según puede verse en la siguiente nota, que indica también el orden nuevo adoptado para la conjugación por la Real Academia Española.

**Modo infinitivo.**—(Sin determinación de tiempos.)

**Formas simples.**—Infinitivo, gerundio y participio.

**Formas compuestas.**—Infinitivo y gerundio.

**Modo indicativo.**—Formas simples.—Presente, pretérito imperfecto, pretérito indefinido (que es la forma simple del pretérito perfecto de la antigua nomenclatura) y futuro imperfecto.

**Formas compuestas.**—Pretérito perfecto (segunda forma de la antigua conjugación), pretérito pluscuamperfecto, pretérito anterior (que es la tercera forma del pretérito perfecto del sistema antiguo) y el futuro perfecto.

**Modo potencial.**—Consta de dos tiempos, sin relación de presente, pretérito ni futuro: uno simple, y otro compuesto, que corresponden a la segunda forma del pretérito imperfecto y del pluscuamperfecto del modo subjuntivo en la antigua y clásica conjugación.

**Modo subjuntivo.**—Fuera de la amputación de la segunda forma de los tiempos indicados en el párrafo anterior, subsiste como estaba.

**Modo imperativo.**—También subsiste como estaba, sin otro cambio que el de ocupar ahora el último lugar de la conjugación.

En la Sintaxis sigue suprimida toda la teoría del régimen; la de los casos se halla expuesta con bastante extensión, y casi toda la doctrina de la construcción gramatical—denominación igualmente suprimida—gira sobre estos dos conceptos:

Sintaxis de la oración simple y Sintaxis de la oración compuesta.

La mayor novedad de la última edición es el capítulo dedicado a la «Formación de las palabras» (véanse las páginas 142-165).

Esta materia estaba pobre y fragmentariamente tratada en ediciones anteriores, y aunque el nuevo capítulo admita *addenda, expurganda et corrigenda*, contiene muchos datos aprovechables y es una iniciación plausible que permitirá en lo futuro más perfectos desarrollos.

El referido capítulo, aunque de materia definitivamente lexicográfica, es el IX y último de la parte de Analogía en la nueva edición de la Gramática, y trata de la composición, derivación y parasíntesis de las palabras.

De las condiciones pedagógicas de la obra, poco hay que decir: este volumen, que es el más extenso, y dedicado, por tanto, a personas que ya conocen la materia, puede circular sin grave detrimento de la metodología de la lengua materna. Lo peor en este respecto es que la Academia ha calcado sobre los mismos moldes apedagógicos y, a veces, antipedagógicos, el *Epitome* y el *Compendio*, dedicados a los niños de las escuelas primarias y a los jovencillos de los institutos llamados generales y técnicos.

R. Blanco y Sánchez  
Profesor de la Escuela de Estudios Superiores  
Madrid, Marzo de 1921.

UNA CARTA DEL PAPA

## A los Obispos belgas

Sobre el problema de las lenguas en Flandes

Como se sabe, en Bélgica existe desde hace tiempo un problema bastante delicado, originado por la dualidad de razas e idiomas en aquella nación. Flamencos y walones discuten hace tiempo, desde la constitución misma de la nación belga; decididos los primeros a que se establezca la igualdad de derechos para los dos idiomas en la administración y en la enseñanza.

El conflicto se hizo particularmente agudo durante la guerra y a raíz de la paz: incurriéndose por ambas partes en excesos de lenguaje y de apasionamiento, que han aconsejado al Sumo Pontífice hacer uso de su autoridad espiritual sobre gran parte de los contendientes de cada bando.

Con su acostumbrada prudencia y paternal espíritu conciliador, el Padre Santo ha dirigido a los Obispos de Bélgica una carta, de la que a continuación traducimos los párrafos más salientes:

«Mientras reinaba la guerra con todos sus horrores y después de la conclusión de la paz de Versalles, habéis podido convenceros de que nunca hemos cesado de preocuparnos de todo corazón, con una solicitud paternal, por los intereses del pueblo belga. Por esto tributamos hoy a DIOS, autor de todo bien, infinitas acciones de gracias por el favor que nos ha hecho, de ver a los ciudadanos de vuestro país reanudar con tanta prontitud como vigor su actividad de antes de la guerra y alentar así la dichosa esperanza de que Bélgica no tardará en encontrar de nuevo su prosperidad de antes.

«Sin embargo, venerables hermanos, no podemos ocultarlo, nos preocupan vivamente las disensiones cuyos ecos nos llegan y que tienen su origen en la cuestión flamenca.

«Hace mucho tiempo que se discute esta cuestión, difícil seguramente y muy compleja, respecto a la cual ni de una parte ni de otra se han puesto de acuerdo, sobre la solución que reclama, los hombres de un mismo partido.

«Nos no queremos hablaros de ella más que por lo que afecta a la Religión y sin considerar más que el mayor bien de las almas, como Nuestro deber nos lo impone.

«Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, se mostraba animado de los mismos sentimientos, cuando en 20 de Agosto de 1891 escribía a los Obispos de Bohemia y de Moravia, respecto a las disensiones que también la cuestión de las lenguas había provocado allí. El no quería tomar partido en las discusiones; pero por deber de su cargo Apostólico se creía obligado a velar por que la Religión no sufriese con ellas. «Estamos resueltos—decía—a no decidir controversias de esta clase. Defender la lengua nacional no es una cosa reprehensible, con la condición de no sobrepasar ciertos límites; pero el principio que se aplica cuando otros intereses privados están en litigio, es decir, que no se pueden llevar las reivindicaciones hasta el extremo de que padezca el interés general, se impone también en este asunto. Pertenece, pues, a los Poderes públicos la misión de conciliar con el respeto a la equidad la integridad de los derechos individuales; pero de tal manera, sin embargo, que el bien común de la patria no sufra ni en su existencia ni en su desarrollo. Nos comprendemos que es nuestro deber impedir con el mayor cuidado que controversias de esta clase perjudiquen a la Religión, que es el mayor bien de las almas, al mismo tiempo que la fuente de todos los otros bienes».

«Ahora bien, venerables hermanos, Nosotros llevamos en el corazón la misma solicitud; la misma razón nos obliga a escribiros.

«Las controversias de la índole de éstas que en Bélgica se desarrollan en este momento, son peligrosas, debilitan los lazos de afectación que deben unir a vuestros conciudadanos, disminuyen la concordia que engrandece las instituciones más humildes y sin la cual las más poderosas se deshacen; y el mayor de los males es que el Clero, al inmiscuirse con aspereza y exigencias excesivas en estas querrelas, pierde su dignidad y compromete la eficacia de su ministerio.»

Después de aludir a la actitud que conviene observe el Clero en esta clase de cuestiones, y recordar los términos



Todas las  
**Fiebres Peligrosas**  
Viruela, Sarampión,  
Escarlatina, Tifus  
Erisipela, Influenza,  
Fiebre puerperal,  
se curan en ALGUNOS DIAS,  
con frecuencia en algunas horas  
por la  
**BOISSON BLANCHE**  
Del Abate MAGNAT, Cura de Ancona  
Es el DIURÉTICO MAS POTENTE

M.BREMOND, Farm. Bd. de la  
Madaleine, 65, Marsella. envía gratui-  
tamente folletos y atestaciones

de la Encíclica *Humani generis Redemptionem* y el canon 1386 del Código de Derecho canónico, se refiere Su Santidad al influjo de la Prensa en estos litigios, y termina haciendo un llamamiento a la unión de todos los fieles, bajo el vínculo de obediencia común a sus Obispos.

## El desequilibrio del presupuesto

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

«La Epoca» ha publicado las siguientes manifestaciones del Ministro de Hacienda:

«El desequilibrio del Tesoro es el desquiciamiento de la economía nacional. La diferencia enorme y crónica entre los gastos y los ingresos públicos sólo se salva de dos modos; con la emisión de billetes y con la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Lo primero desvaloraría la peseta con los innumerables perjuicios de todos sabido puesto que la moneda es una mercancía como las demás sujeta a los vaivenes de la oferta y la demanda. Lo segundo deja sin fondo y sin capital circulante a la industria y al comercio porque mientras el Tesoro tenga abierto el grifo de papel a corto plazo y con 5 por 100 de interés libre de impuestos, se hace difícil que cualquier sociedad o particular coloque en el mercado acciones u obligaciones nuevas.

Ahora mismo se ha visto como para preparar importantes emisiones de compañías poderosas, ha sido preciso que antes se adelantase un Banco para agotar en un día las suscripciones que estaban abiertas de las Obligaciones del Tesoro, y apenas cerradas,—prosiguió el señor Argüelles—nos encontramos con que la Hacienda debe al Banco 240 millones de pesetas y que pensando lógicamente para Julio será necesaria una nueva emisión de 750 millones de pesetas. Llegaremos por lo tanto a fines de año con una deuda flotante como jamás se ha conocido en España.

«Puede dormir tranquilo un ministro de Hacienda con la perspectiva de esa deuda a corto plazo que necesita para ser consolidada lo menos dos mil millones de pesetas nominales?»

La política de la economía nacional lleva andado mucho camino en los presupuestos de varias naciones y justo es que comience entre nosotros. Como cercena intereses particulares la menor iniciativa en ese terreno tropieza con una oposición encarnizada, que utiliza toda clase de armas, incluso el ridículo. La frase de «el chocolate del loro» está en todas las bocas a la menor tentativa de economizar; otras veces la observación es que don Fulano o don Mengano se va a enfadar por andar metido en el beneficio un paniaguado suyo; otras se llega al atrevimiento de insinuar que la supresión de ciertas consignaciones es una provocación a la persona que las cobran; y cuando no, se toca a rebato para demostrar que la pretendida economía atenta a servicios de interés vitalísimo para el país. Todo es tangible.

Ya paso por no atreverme a pretender

que se gaste menos y me conformaría con que España hiciera un alto en la marcha loca que lleva en su presupuesto nacional.

Desde 1909 los gastos del personal han crecido en 550 millones de pesetas. Gastamos en ejército 200 millones más de lo que gastaba Italia en 1913, y tenemos en circulación mayor suma de billetes de Banco que Alemania tenía en dicha fecha.

Para revertirse, pues de fuerza moral ante el contribuyente, y que se le pueda exigir un aumento de tributos, hace falta darle la sensación de que se administra bien lo que el entrega, y en este orden de consideraciones nada como la ejemplaridad de disminuir algunas partidas que acaso suben poco pero que representan mucho. El número de automóviles oficiales de que hace poco hablaba «La Epoca», a la que yo me anticipé tratando este asunto en pleno Parlamento, es uno de estos casos ejemplares. Tras él podrían venir otros de mayor cuantía.

No se me oculta que las corrientes de opinión a la moda no son estas que expongo. En tiempos del señor Villaverde, cien millones de déficit era cosa que asustaba y todos daban la razón al ministro de Hacienda, que predicaba austeridad. Hoy las gentes se rien ante desniveles mucho mayores y enseguida sacan a cuenta lo que pasa en Francia y Alemania, y los miles de millones de deuda que en los demás países existe.

El refuerzo de los ingresos normales es el segundo término del dilema para evitar las continuas y peligrosas llamadas al crédito.

Mucho puede hacerse y aun se ha hecho para ello; más no debe olvidarse que las reformas tributarias no nacen a la vida como árboles frondosos; comienzan muy poco a poco y tienen un período de desarrollo más lento de lo que conviene al remedio de nuestra urgencia.

La obra llevada a cabo por el señor Bugallal al aprobar los últimos presupuestos, es de mucha mayor importancia de lo que parece, y contiene el germen de muchas cosas.

En la contribución industrial, por ejemplo, al lado de un recargo de un 50 por 100 en las cuotas que las circunstancias imponían, sentó las bases para una transformación radical de dicho impuesto. Dichas bases siguen ahí sin tocar todavía. En la contribución por utilidades se evitó la injusticia de que una sociedad anónima tributara por ese concepto y frente a le hiciera la competencia, amparado en una pequeña de industrial, una sociedad colectiva. De eso se derivará, seguramente, que el día de mañana los particulares sean llamados a tributar por el concepto de utilidades para que no resulten de mejor condición que los socios de una entidad.

El impuesto de complemento sobre la renta que tanto se echa de menos en el sistema tributario español, se halla en marcha, pero se carece de elementos para impulsarlo. Los contribuyentes por utilidades reducido a las sociedades anónimas, son 5.000; al ampliar el tributo a las sociedades colectivas y comanditarias, serán 30.000, y extendiéndolo a los particulares, serían varios millones.

Para liquidar tantas cuotas hace falta personal de Hacienda sobre todo en las administraciones provinciales, donde el empleado está regargado de trabajo.

Los presupuestos que hay presentados a las Cortes son un caso de tal calidad; se les tacha de anodinos, se les critica con facilidad y se les llama calco y copia de los anteriores, pero se olvida que entre esta reproducción se esconde una lucha y que resplandece el triunfo oscuro de haber entrenado muchos nuevos apetitos y haber tachado

muchas partidas que hubieran acrecentado el déficit de la Hacienda en muchos millones de pesetas, dando lugar de paso a que el desenvolvimiento lógico de la riqueza española no aumente como es debido los ingresos del presupuesto y vaya coadyuvando a una natural desinvelación».

### Solares en venta

Son Matet—Cala Mayor.—Informes, Concepción, 82.

## Sección informativa

### La Compañía

#### aero-marítima

Se ha constituido el Consejo de administración de la Compañía «Aero-marítima Mallorquina, S. A.», nombrado en la Junta general de accionistas celebrada el lunes último.

El Consejo procedió al nombramiento de la Comisión ejecutiva, la que quedó compuesta de don José Tous Ferrer, presidente, don Enrique Fernández-Córdoba, don Fernando Pou Moreno y don Bartolomé Bestard.

Se dió cuenta de una oferta, en principio aceptada por considerarla ventajosa, de un hidro-avión, hecha por importante casa italiana.

Se convino también en que el aviador señor Colomer y un miembro del Consejo se trasladan a Italia a examinar dicho aparato y recibirlo, caso de ser conveniente su adquisición. Fué designado, para tal objeto, don Fernando de España, quien aceptó el encargo, siempre que su viaje, que debía ser de su cuenta, no representase gravamen alguno para la Compañía. Fué aceptada y agradecida la delicada atención del señor España.

La reunión tuvo lugar en la señorial mansión del señor don Joaquín Gual de Torrella, presidente del Consejo de administración.

Probablemente, los señores de España y Colomer embarcarán el próximo domingo para Barcelona e Italia, de donde, de aceptarse el aparato ofrecido, se proponen regresar a Palma en el hidro-avión.

### De Montuiri

#### Romería al Puig de San Miguel

Seguendo la costumbre de años anteriores, el lunes último, día 28, se celebró la tradicional fiesta dedicada a la Virgen de la Bona Pau.

Salió la procesión de Montuiri a las siete y media, y, bajo un cielo azul y un sol ardoroso, escalonamos la cima pintoresca; completaban la hermosura de la procesión las atipladas voces de los niños y niñas cantando los himnos de gloria, acompañados ambos de la «Filarmonía montuiriense».

Una vez llegados a la cumbre Santa, se celebraron los oficios divinos; después hubo sermón a cargo del Reverendo Padre Samuel de Algaida, Capuchino; seguidamente el Rector del Santuario, Rdo. don Juan Ribas, dió cuenta de las obras de restauración de la iglesia y de sus alrededores, que son dignas de atención y admiración, principalmente las nuevas capillas de la Virgen de Lourdes y la Dolorosa, sencillas, pero adornadas con verdadero mérito artístico, gracias al exquisito gusto del Sr. Ribas.

Una vez terminados los actos religiosos, se tocaron hermosas piezas musicales, dando fin a la fiesta el pintoresco baile al estilo del país.

Demos, desde estas columnas, las más expresivas gracias al Reverendo don Juan Ribas por el celo desplegado en la restauración del Santuario del Puig de San Miguel, por su voluntad inagotable y esperanza inquebrantable.

X.

### Contra la hidrofobia

Ayer vino a Palma la vecina del pueblo de Felanitx María Obrador Rosselló, acompañada del Comandante de la guardia municipal de aquella ciudad, que ha sido mordida por un perro, al objeto de que se le aplique el suero antirrábico del Dr. Ferrán.

El señor Barceló y Caimari dió las oportunas órdenes para que dicha mujer sea debidamente atendida.

Al propio tiempo, se telegrafió al Alcalde de Felanitx encareciendo se enviara a Palma, para someterlo a observación, el perro que mordió a dicha mujer.

También se ha presentado al señor Alcalde una mujer, vecina del pueblo de María, que fué mordida por un perrito de su propiedad, solicitando ser sometida al tratamiento antirrábico.

El can murió a los tres días de haber mordido a dicha mujer.

Esta, en virtud de órdenes del señor Barceló y Caimari, será, lo mismo que la indicada vecina de Felanitx, convenientemente atendida.

Entre ayer y anteayer fueron muertos

en el depósito municipal unos 30 perros entregados estos últimos días por sus dueños.

### Salida del Dr. Ferrán

Ayer estuvieron a despedirse de las autoridades el Dr. Ferrán, autor de la vacuna antialfa, que por la noche debía emprender viaje para Barcelona.

También fueron a despedirse de las autoridades el Senador vitalicio y presidente del Real Consejo de Sanidad, Dr. Pulido, y el Dr. Massip que vinieron a Palma acompañando al Dr. Ferrán.

El Dr. Ferrán y el Dr. Pulido fueron ayer obsequiados con un banquete íntimo por un grupo de médicos.

Brindaron el Inspector provincial de Sanidad, Dr. López Comas; el director del Hospital y presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, señor Sampol; el presidente del Colegio Oficial de Médicos, señor Obrador; el director del Laboratorio municipal, señor Gamundi; el veterinario señor Barceló y el médico señor Roca y Rayó.

El Dr. Ferrán, acompañado del doctor Pulido, visitó ayer tarde el Laboratorio de análisis clínicos que dirige el doctor don Emilio Darder, quedando ambos satisfechos de la visita.

Los doctores Ferrán, Pulido y Massip embarcaron anoche para Barcelona a bordo del vapor correo.

En el muelle les despidieron el presidente de la Diputación, señor Llobera; el Alcalde, señor Barceló y Caimari; don Fernando Alzamora y muchísimas otras personas, figurando entre éstas crecido número de médicos.

### Nafragio del «Milagrosa»

Por noticias particulares recibidas en esta ciudad, se sabe que ha naufragado en aguas de Motril el pallebot «Milagrosa», que se dirigía a Habana desde Palma, de donde salió en los primeros días de este mes.

El accidente sobrevino por haberse abierto al buque una vía de agua.

La tripulación, formada de mallorquines y catalanes, se ha salvado en su totalidad.

El buque conducía un cargamento de ladrillos, que tomó en este puerto del pallebot «Cristóbal Mirabet» por haber sufrido también este buque una vía de agua que le impidió continuar el viaje.

El «Milagrosa» era un buque de reciente construcción.

Desplazaba 653 toneladas.

### Del mar

Durante el día de ayer y mañana de hoy ha habido el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

Entradas: el vapor «Isla de Menorca», procedente de Argel; el vaporcito «Ciudad de Palma», de Cabrera; y el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Salidas: el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona; y para Gandía (Valencia), la balandra «Cala Petita».

### Teatrales

#### Principal

Para esta noche se anuncia la presentación de Amalia Isaura como primera actriz.

Se representará la comedia en dos actos «En Familia» y el paso de comedia «Sin palabras».

### Noticias militares

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del General de división don Angel Dulce Antón, Marqués de Castell Florit, el Comandante de Caballería D. José Beltrán Ximelis, que tenía su destino en el Regimiento Cazadores Tetuán.

Intendencia.—Teniente Coronel don Francisco Farinós Gisbert, de disponible en esta Capital, a la Intendencia de la 1.ª región.

Sargentos de Infantería: Juan Iglesias Escrivá, del Regimiento de Inca, al de Palma y Mariano Franch Ramón, del Regimiento de Otumba, al Batallón de Cazadores de Ibiza.

Infantería.—Teniente Coronel don Aureliano Alvarez-Coque, al Regimiento de Mahón; Comandante don Joaquín Albertí, a supernumerario en Baleares; Capitanes don Rafael de Lacy y don Antonio Andrés Partida, a la zona de Palma;

Teniente don Sebastián Vila, al regimiento de África.

Guardia Civil.—Se concede ingreso en dicho Instituto a los cabos de la Compañía de Artillería de Mallorca Francisco Vallis Forteza, con destino a la de Oeste, y Jaime Amengual Riera, a la de Jaén, y al cabo del Regimiento de Palma Pedro Morro Sastre, con destino a la Comandancia del Este.

### Vida deportiva

#### El concurso militar de gimnasia

Ayer, por la tarde, terminó el Concurso militar de gimnasia que durante los días 29 y 30 se ha celebrado en el velódromo del «Veloz Sport Balear», cedido galantemente para dicho objeto.

A las pruebas de ambos días ha asistido nuestra primera autoridad militar, Excmo. Sr. don Francisco San Martín el general Gobernador, muchos jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de nuestra guarnición y numeroso público.

Hoy, por la mañana, debía verificarse la clasificación de los equipos militares que han concurrido a este concurso regional, designándose el equipo vencedor, el cual pasará a Madrid, en representación de esta región, para presentarse al campeonato militar de España.

Aun cuando todavía nada se sabe oficialmente, llevan los mejores puestos de este campeonato los equipos de infantería Palma 61 e Inca 62. Se cree que el equipo de Palma será el Campeón de esta región.

Oportunamente daremos cuenta detallada de todas las pruebas atléticas, nombres de los vencedores y marcas obtenidas por ellos.

#### Excursiones motociclistas

Organizados por la «Casa Darder Hermanos», se verificarán, durante esta primavera, una serie de excursiones motociclistas a los sitios más pintorescos de nuestra isla.

El lunes pasado, y como excursión preparatoria, se verificó una a Estallench, almorzando los excursionistas en la «Atalaya de ses Animes».

La lluvia, como no podía menos de suceder, dado el tiempo que ahora disfrutamos, deslució algo el regreso de los motoristas, que pasaron un agradable día.

#### Sotnas

### La romería del «Cocó»

Ayer se celebró la tradicional romería a Nuestra Señora del «Cocó».

Desde Palma, y especialmente de los pueblos circunvecinos, se trasladó a Lloseta, con motivo de la romería, mucha gente.

En el oratorio de la Virgen, situado junto al pueblecillo de Lloseta, se celebró, por la mañana, solemne función religiosa.

Por la tarde hubo baile al estilo del país.

En las inmediaciones del oratorio había los acostumbrados puestos para la venta de avellanas y chucherías.

### Patronato Real

#### Antituberculoso

#### Entronización del Corazón de Jesús

Mañana, viernes, 1.º de Abril, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la Entronización solemne del Sagrado Corazón de Jesús en el Dispensario «Felisa de Borbón» (calle del General Ortega), y seguidamente se repartirán juguetes a los niños pobres y enfermos.

Las señoras que integran la junta, en la imposibilidad de invitar personalmente a las señoras del cuerpo auxiliar de la Doble Cruz Roja, les ruegan asistan a dicho acto.

### Notas de Sociedad

#### De viaje

Embarcaron anoche para Barcelona, don Juan Marqués, los comerciantes don Federico y don Carlos Alabern, los estudiantes de Medicina don Francisco Servera, don Miguel Costa y don Damián Tous.

Esta mañana, a bordo del vapor «Mallorca», ha llegado el catedrático don Manuel de Ardi y de Hacha.

Entre el pasaje salido anoche para Barcelona figuraban el vocal de la Junta del «Fomento Agrícola de Mallorca» don Felipe Villalonga Mir, acompañado de su distinguida señora, el médico don Luis Frontera y el Ingeniero don Pedro Garau.

En el mismo buque marchó el jefe de la sección telegráfica de Mallorca e Ibiza, don Antonio Alcover, quien se dirige a la Corte.

Anoche embarcó para Barcelona nuestro amigo el conocido sastre don Bartolomé Mercadal.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al Rdo. P. Pío de Igualada, capuchino, que recordábamos como uno de los oradores del centenario del Beato Ramón Lull; su visita tiene por objeto hacer la novena de la Divina Pastora, que empezará el sábado próximo en la Iglesia de los Capuchinos.

Deseamos que le sea satisfactoria su permanencia entre nosotros.

—Después de haber pasado las fiestas de Pascua con su familia anoche marchó a Barcelona el archivero don Miguel Ferrá.

## El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 2 y 3 de Abril

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

## ARTICULOS ALEMANES

Corbatas punto a 2'25 pesetas; medias de seda a 4'50 id.; cubiertos, cortaplastas, tijeras, brochas, navajas y máquinas de afeitar, gemelos, peines, peinetas, lapices, etc., todo a precio de fábrica.

### Exposición y venta Juliá 1, (Pas d'en Quint) LAS FLORES

tas de Pascua con su familia anoche marchó a Barcelona el archivero don Miguel Ferrá.

### Una desgracia

#### Obrero moribundo

Ayer se registró una desgracia en la fábrica de abonos químicos «La Fertilizadora».

El obrero Juan Pascual Hernández, de 21 años de edad, que se hallaba engrasando una máquina de guano, tuvo la desgracia de que le cogiera el volante de la misma, produciéndole una herida con hundimiento óseo en el cráneo.

El desgraciado obrero fué inmediatamente auxiliado por sus compañeros de trabajo.

Poco después fué conducido, en una camilla, al Hospital provincial, donde quedó en gravísimo estado.

En el Hospital se personó el Juzgado, no pudiendo tomar declaración al herido a causa de su estado.

### El «Crédito Balear»

#### La memoria del año pasado

De la Memoria que nos ha remitido el «Crédito Balear», correspondiente al ejercicio de 1920, hemos retirado la impresión gratísima de la importancia, cada día mayor, adquirida por las operaciones de dicha Sociedad.

El balance del expresado ejercicio acusa aumentos de consideración en las principales cuentas, siendo de notar que el saldo de las imposiciones a plazo fijo se eleva a unos 27 millones de pesetas, prueba irrecusable de la confianza bien merecida que el «Crédito Balear» ha sabido captarse.

Los beneficios conseguidos durante el año 1920 fueron de 1.256.756 pesetas, y los gastos alcanzaron 406.055'82 ídem. Atendidas las obligaciones reglamentarias y satisfechos los impuestos correspondientes, las utilidades líquidas han permitido repartir a los accionistas un dividendo activo de 25 pesetas (2'50 pesetas más que el año precedente), o sea el 10 por 100 del capital desembolsado, destinándose a fondo de reserva 300.000 pesetas y a amortización parcial de la cuenta «Inmuebles» 50.000 ídem., quedando, además, un remanente de 100.243'89 pesetas para el ejercicio en curso.

Podemos afirmar, en resumen, que el resultado es digno corolario de la labor prudente y acertada que viene realizando el «Crédito Balear», y, al congratularnos de ello, hacemos votos para que tan antigua y querida entidad mallorquina prosiga cosechando en lo futuro idénticos o mayores beneficios.

### BOLETIN RELIGIOSO

#### MAÑANA

Santos.—San Venancio, obispo, Santa María Egipciaca, penitente.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, a Ntra. Sra. de la Misericordia, en acción de gracias por beneficios recibidos y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y cuarto, a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde, después del Rosario, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en los Sagrados Corazones, en honor de San Francisco de Paula. Exposición a las seis; a las diez y media, Misa mayor; al anochecer, Rosario, después se dará principio a un solemne Triduo con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y a continuación un devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—La Comunidad del Primer Viernes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús se hará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las siete, con plática.

En San Miguel, a las cinco y media, con plática.

En San Felipe Neri, a las siete, con plática, exposición y acto de desagravios.

En Montesión, a las cinco y media y siete y media, para el Apostolado; la segunda será con exposición.

Visita.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los SS. CC.

### Aceites y Jabones Bordoy

Especialidad en aceite filtrado Santo Domingo 3 y 5, Palma

## SUETOS Y NOTICIAS

#### Emigrantes

Esta mañana, a bordo del vapor «Mallorca», han regresado a estas islas gran número de emigrantes mallorquines que vuelven a su país natal después de larga permanencia en América.

#### Choque

Ayer, en el arrabal de Santa Catalina, un ciclista que bajaba a gran velocidad por la calle de Pou, chocó con un carruaje que estaba parado. El ciclista resultó del percañe con varias ligeras heridas y contusiones, que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro de aquel arrabal.

Luego, en un carruaje, dicho ciclista fué conducido a su domicilio.

#### Raterías

La guardia urbana ha encerrado en Capuchinos a varios muchachos por cometer raterías en la feria de Ramos.

#### A Capuchinos

Ha ingresado en Capuchinos un mendigo que, en estado de embriaguez, pretendía exigir limosna a los transeuntes.

#### Asistido

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido asistido por el médico señor Oliver un muchacho que presentaba diversas contusiones y rozaduras en ambas piernas, efectos de una caída del estribo de un carruaje en marcha.

#### Armas prohibidas

La guardia civil del puesto de Ibiza ha recogido armas prohibidas que llevaban sin autorización varios vecinos.

#### Un carretón contra un escapatote

Ayer, un individuo, llamado Juan Borrás, que conducía un carretón de mano por la calle de Santo Domingo, tuvo la desgracia de que el vehículo tomara veloz carrera, no pudiéndolo detener y yendo a chocar contra el escapatote de la tienda «Las Columnas», del que rompió grueso cristal.

El Borrás resultó del percañe con una herida en una mano, que le fué corada en la casa de socorro del Ayuntamiento por el médico de guardia, señor Rotger.

#### Bendición de un automóvil

Ayer fué bendecido en el santuario de Lluch un nuevo automóvil, de 25 caballos de fuerza y 14 asientos, marca «Oismobile», propiedad de D. Miguel Bestard.

Dicho auto está destinado a prestar servicio entre Inca y el santuario de Lluch.

### Aviso a los Médicos

Por fin se ha conseguido enriquecer la Literatura Médico-Española con el «Resumen de Técnica Operativa» por los Prosectores de la Facultad de Medicina de París. La edición está pulcrísima y como la original, consta de 7 tomos muy manuales encuadrados en rica tela inglesa flexible.

Se admiten suscripciones en la Librería Escolar, plaza de Cort, 12.

### Telégrafos

Probable convocatoria para Septiembre próximo. Preparación completa e intensiva en la Academia Politécnica (Formiguera 11). El curso dará principio el 1.º de Abril.

Carreras de Náutica, Comercio, Correos, Aduanas, Militares etc.



Máquinas para coser

### Pfaff e Ymperi

muy rápidas y silenciosas Antigua CASA BANQUE, Colón, 34 —Palma.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE MADRID

Madrid, 31 (1'00)

### Las Cortes

CONGRESO

La oficina internacional del Trabajo. —La política de Barcelona

A las tres y treinta y cinco, el señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión.

En el banco azul se sienta el ministro de Fomento, señor La Cierva, y el de la Gobernación, señor Bugallal.

La Cámara está desanimada.

El señor Prieto pide que se acepte la dimisión de su cargo al Director general de Seguridad señor Torres Almadia.

El ministro de la Gobernación, señor Bugallal, le contesta.

Dice que no sabe nada sobre la supuesta dimisión de aquel funcionario.

Indica que el Sr. Torres Almadia goza de la confianza del Gobierno.

El Sr. Prieto se interesa por el mejoramiento económico de los peones camineros.

El ministro de Fomento ofrece interesarse en el asunto.

Se entra en la orden del día.

Se elige primer vicepresidente al señor Guillón; segundo, al señor Arrilluce, y tercero, al Sr. Matos.

El Conde de Altea contesta cumplidamente a las manifestaciones que hace el Sr. Besteiro sobre la Oficina internacional del Trabajo.

Afirma que, en punto a leyes sociales, vamos a la cabeza de las naciones europeas.

El Sr. Besteiro rectifica.

Interviene también el Sr. Guerra del Río.

Se promueve, nuevamente, debate, sobre la política represiva de Barcelona.

La presidencia corta el debate rápidamente.

El ministro de la Guerra defiende al Ejército.

Niega que éste haya intervenido en cuestiones políticas.

Y se levanta la sesión.

### SENADO

Interpelación de Arrecio sobre la propiedad de las tierras

A las 3'40 se abre la sesión.

Preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Hay gran desanimación.

El señor Arrecio explana su anunciada interpelación sobre el problema agrario.

Habla en nombre de la minoría albista.

Dice que quieren la democratización de las tierras, a fin de que pertenezcan al que las cultive, pues—dice—el único fundamento verdadero de la propiedad es el trabajo.

Aboga por la repoblación forestal.

El señor Durán y Ventosa pide que se de cuenta a las Cortes del decreto que dice se prepara modificando el actual sobre alquileres.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta extensamente.

El señor Rodríguez Rivas se ocupa en la forma como se hace el reparto de contribuciones.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Y se levanta la sesión.

## Manifestaciones de Allendesalazar

Madrid, 31 (16'00)

Consejo en Palacio.—Otro Consejo.—Las mesas de las Cámaras en Palacio.—Indultos.—La discusión de los proyectos.—Visitas

Este mediodía, los periodistas hemos hablado con el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, quien nos ha anunciado que mañana, jueves, se celebrará Consejo de Ministros.

Este tendrá lugar en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

Y ha seguido diciéndonos el señor Allendesalazar:

«Después del Consejo, irán las mesas del Senado y del Congreso al regío alcázar para llevar a S. M. el Rey la contestación del Parlamento al Mensaje de la Corona.

Esta mañana el Monarca ha firmado dos indultos.

Cuando termine el anunciado debate político en el Congreso, empezarán a discutirse en la Cámara popular varios proyectos de ley.

El sábado o el lunes próximos se celebrará, en el palacio de la Presidencia, otro Consejo de Ministros.

Esta mañana me ha visitado una comisión del real sitio de San Ildefonso para pedirme la reconstrucción del palacete real de La Granja, que fué destruido por un incendio».

## Asuntos de Baleares

Madrid, 31 (1'00)

La jefatura de Estado Mayor de Baleares.—El mando del grupo de Escuadrones de Mallorca

El Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, sometió ayer a la firma del Monarca numerosos decretos.

Entre éstos figura uno confirmando al coronel de Estado Mayor don Juan Diez el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares.

También figura otro decreto nombrando al teniente coronel de caballería don Bartolomé Ginard para el mando del grupo de escuadrones de cazadores de Mallorca.

## Después del atentado contra Dato

Madrid, 31 (1'00)

Suceso en un tren.—Un individuo vigilado se arroja a la vía.—¿Se trata de Casanella?

Viajeros, procedentes de Badajoz, llegados hoy de Madrid, refieren que anoche se produjo viva confusión en el tren en que viajaban.

Un individuo que venía vigiladísimo por un inspector de policía y una pareja de la Benemérita, aprovechó un momento en que aquéllos estaban descuidados para arrojar a la vía, cuando el convoy marchaba a gran velocidad, a pocos kilómetros de la estación de Algodor.

La portezuela del coche quedó abierta, y chocó contra un poste telegráfico, haciéndose pedruzcos.

El tren se detuvo, al poco rato, y practicados reconocimientos en los alrededores del lugar del suceso, no se halló rastro del fugitivo.

Se supone que éste debió lastimarse, dada la gran velocidad que llevaba el tren cuando aquél se arrojó a la vía.

Parece que las señas de este sujeto coinciden con las de Casanella, uno de los asesinos del señor Dato y cuya detención está dando mucho juego.

El proceso y la jurisdicción de Marina

El Ministro de Marina, señor Fernández Prada, ha desmentido que la jurisdicción de Marina haya reclamado entender en el proceso sobre el asesinato del señor Dato.

## La Bolsa

De Madrid

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'40
Interior fin de mes.	70'40
Amortizable 5 por 100.	93'75
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	526'00
Compañía Tabacalera.	266'00
Francos.	49'85
Libras.	28'09
Exterior.	82'80
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	11'45
Liras.	00'00
Dólares.	7'15
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 31 (9'00)

(Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	70'40
Amortizable 5 por 100.	93'60
Exterior.	83'05
Francos.	50'15
Libras.	28'10
Dólares.	7'14
Liras.	29'50
Suizos.	124'00
Marcos.	11'55
Coronas (Madrid)	2'00

## Del Extranjero

Madrid, 31 (5'30)

De Rusia.—Combates en Telleben. Helsingfors.—Durante todo el día de ayer se oyó intenso cañoneo en dirección a Cronstandt.

Se supone que el cañoneo procede de las fuerzas de marina llegadas de Petrogrado que atacan a las tropas rebeldes de Telleben.

Grecia se dispone a bloquear la costa de Asia menor

Roma.—El presidente Gimaris ha manifestado que Grecia se dispone a decretar el bloqueo de la costa de Asia Menor.

Viviani en Norteamérica

Washington.—El delegado especial de Francia en Norteamérica, M. Viviani, se ha entrevistado, celebrando una larga conferencia, con el Secretario de Estado yanqui.

A la salida de la conferencia Mr. Viviani manifestó que la visita era simplemente de cortesía.

Después de esta entrevista, M. Viviani visitó al Presidente, Mr. Harding.

La delegación alemana ante la comisión de reparaciones

París.—La Comisión de reparaciones

aliada, celebró ayer sesión con asistencia de los delegados alemanes.

La delegación alemana expuso la manera de calcular las pensiones que deben ir a cargo de Alemania.

Alemania sostiene que de la cantidad total a pagar, por este concepto, deben deducirse las pensiones y jubilaciones que se hubieran pagado, aunque no hubiere habido guerra.

## ¿El exemperador Carlos de Austria a España?

Madrid, 31 (5'30)

La intentona monárquica.—Suiza no le consentirá la vuelta a su territorio.

—¿Vendrá a España?

Londres.—En los círculos diplomáticos de esta capital ha sido objeto de grandes comentarios la intentona monárquica realizada por el exemperador Carlos de Austria-Hungría para la reconquista del trono perdido.

Se supone que Suiza no le consentirá la vuelta a su territorio, pues el exemperador ha faltado a la palabra que dió de no tratar de volver a su antiguo reino desde Suiza.

Las últimas noticias hacen creer que el exemperador Carlos fijará su residencia en España.

## Manifestaciones de Piniés

Madrid, 31 (1'00)

El decreto sobre alquileres.—La reforma judicial

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, ha sido interrogado por los periodistas acerca de los asuntos de su departamento.

Se le preguntó si prorrogaría el decreto sobre alquileres, haciéndolo extensivo a otras poblaciones que actualmente aquél no comprende.

El ministro respondió que, como el decreto tenía carácter transitorio, y todavía faltaban nueve meses para expirar el plazo del mismo, aun no lo había estudiado.

Respecto de las reformas judiciales que piensa implantar, dijo que se propone llevar a la práctica su opinión, contenida en recientes manifestaciones, sobre el ingreso en la carrera judicial por el cuarto turno, del cual quiere prescindir en adelante.

## La reforma de la ley de reclutamiento

Madrid, 31 (1'00)

Ha sido objeto de detenido estudio

Significado personaje de la actual situación, ha hecho manifestaciones sobre la proyectada reforma de la ley de reclutamiento, que el Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, piensa llevar pronto a las Cortes.

Ha dicho que se ha confeccionado la reforma tras largo y meditado estudio.

Antes de llevarse el Parlamento será debatida, extensamente, en el Consejo de Ministros.

## Bugallal y los atentados

Madrid, 30 (16'00)

La intensificación del terrorismo.—Los sucesos de Mataró.—Pesimismo.—¿Un foco de terroristas catalanes en Madrid?

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, al recibir, este mediodía, a los periodistas, nos ha hablado del terrorismo.

Se ha lamentado de la intensificación de los atentados que se observa en Barcelona.

Luego se ha ocupado en los sucesos ocurridos, días pasados, entre elementos del Sindicato único y del Sindicato libre, en el pueblo de Mataró.

Nos ha confirmado que los detenidos a consecuencia de dichos sucesos pertenecen al sindicato libre.

Se ha mostrado pesimista sobre la extirpación del terrorismo en Barcelona.

«Yo deseo—ha seguido diciéndonos—que de los debates parlamentarios surja una receta eficaz contra el terrorismo».

Se ha denunciado al Ministro que se hallan en Madrid varios individuos, pertenecientes al Sindicato libre de Barcelona, que concurren en un café céntrico y que alardean de haber intervenido en algunos atentados.

Entre dichos individuos figura, según se le ha añadido, un excapitán del ejército mejicano.

El Ministro ha tomado nota de esta denuncia, y luego nos ha dicho:

«Si el hecho es exacto, me encargaré de extirpar ese foco que se halla en Madrid».

## Noticias varias

Madrid, 30 (16'00)

Un banquete

El Ayuntamiento de esta Corte ha obsequiado con un banquete a los miembros

de provincias que han asistido a la Asamblea municipal celebrada aquí.

Al acto asistió, en representación del Gobierno, el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal.

Prórroga del presupuesto

La «Gaceta» publica un real decreto prorrogando para el próximo año económico el presupuesto regido en el actual.

Prensa Asociada

POR CORREO

## DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Agresión contra un grupo del Sindicato libre

Anoche ocurrió en Badalona un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultaron un obrero muerto y otro gravemente herido. He aquí la versión oficial del suceso, que a las doce de la noche comunicó el jefe del puesto de la guardia civil de Badalona a la Jefatura superior de policía:

«A las 21'45 horas de hoy, en el momento de salir un grupo de unos quince o veinte individuos pertenecientes al Sindicato libre, del Centro que en la calle de Prim de dicha ciudad tienen establecido, fueron agredidos por un grupo de nueve individuos, enmascarados, pertenecientes, según versión, al Sindicato único, habiendo hecho de cincuenta a sesenta disparos.

Resultaron: muerto, Salvador Aguilar Blasco, de 26 años, casado, y herido de gravedad, Francisco Vila Oliver, de 35 años, casado, ambos pertenecientes al Sindicato libre.

Los agresores, en su fuga desarmaron a un empleado de consumos que estaba de servicio.»

La Conferencia de Transportes

Anoche regresaron los 150 delegados de la Conferencia de Transportes que el viernes último marcharon a pasar las Pascuas en Madrid.

A las diez y media de la mañana la Conferencia reanudó sus tareas, celebrando sesión plenaria en el Salón Consejo de Ciento.

Del atentado contra Dato

De las averiguaciones practicadas por la policía parece comprobado que la moto side-car que emplearon Matheu y Casanellas para cometer el atentado contra el señor Dato, fué comprada y pagada al contado por Casanellas, en un autocar de la calle de Trafalgar.

Ramón Casanellas, al adquirir la moto lo hizo usando el nombre de Miguel Peix Guiró, vecino de Figueras, y la fecha de la compra es la del día 20 de Febrero último.

La moto, como se ha dicho es marca «Indian», de siete caballos, y ostentaba el número 48-M. 846, y estaba pintada de gris.

Miguel Peix o Ramón Casanellas, dijo al dueño del auto-salón que pensaba matricular la moto, recién adquirida, en Toledo, y desde Madrid remitió a Barcelona la placa de pruebas que habían adquirido.

Parece que los padres de Casanellas estaban de porteros en una fábrica, observando buena conducta, y que un hermano del mismo trabajaba en una fábrica de galletas de la calle de Peligros, de la que se marchó sin cobrar los jornales devengados.

Casanellas y Matheu trabajaron en los talleres Elizalde, desde el 6 de Abril de 1920 al 5 de Enero de este año. Matheu pidió 17 días de permiso, y en unión de Casanellas marcharon a Valencia en Julio último, a cuya capital llegaron dos días antes del atentado de que fué víctima el Conde de Salvatierra. Al día siguiente de cometerse dicho crimen—según informes policíacos—Casanellas y Matheu salieron de Valencia para Valls, en cuya población, y en una casa de campo, estuvieron ocultos un día y una noche, dirigiéndose luego a Barcelona.

La casa en que estuvieron alojados en Valls, Casanellas y Matheu, era propiedad de la abuela de este último.

Los mozos de Escuadra han logrado averiguar que Ramón Farré Gili, que ha sido conducido a Madrid, era íntimo amigo de Mateu, y de otro sujeto que también ha sido detenido y al que se supone complicado en el asesinato del señor Dato.

Robo de muebles

A las diez y media de la mañana en ocasión en que se hallaba ausente de su casa el vecino de la calle de Aribau, 180, pral., segunda, se presentaron cinco individuos, diciendo a un hijo de aquél que eran agentes del impuesto sobre inquilinato, y a pesar de hallarse la señora de la casa enferma en cama, y sin hacer caso de un auto del juez del Hospital, en el que se dispone que los muebles de la casa queden en depósito a nombre de dicha señora, procedieron a llevárselos sin querer justificar su carácter de agentes del citado impuesto ni dar explicación alguna.

Mal tiempo

En las primeras horas de la mañana ha empezado a caer en esta capital ligera llovizna que dura todavía.

Los horizontes están muy cerrados y la temperatura ha descendido notablemente.

La circulación rodada en Semana Santa.—Plausibles órdenes de la Alcaldía

El Alcalde accidental, señor Maynés, ha dirigido una comunicación a todos los Tenientes de Alcalde interesándoles que no dejen de imponer ni dispensen el máximo de multa legal a los escasos dueños de automóviles, coches y demás vehículos que infringieron las Ordenanzas municipales circulando por la ciudad en las horas prohibidas del Jueves y Viernes Santos; no tan sólo para velar por el exacto cumplimiento del Código municipal con las sanciones establecidas, si que también para satisfacción y ejemplaridad de los que, dando un ejemplo de cultura cívica, que fueron casi la totalidad de aquellos, respetaron las disposiciones de la Alcaldía.

Pidiendo la libertad de un periodista

Este mediodía visitó al Gobernador civil una comisión de periodistas para rogarle que interponga su influencia al objeto de que sea puesto en libertad el director de «La Tarde», don Fernando Pintado.

El señor Martínez Anido prometió a los comisionados estudiar la petición que le hacían.

La próxima Exposición de Arte

Uno de los grandes atractivos artísticos de la próxima Exposición de Arte que se inaugurará el 25 de Abril en el Palacio de Bellas Artes, será la Sala homenaje al que fué gran pintor catalán Benito Mercadé.

Después de pedido oficialmente y tras de innumerables dificultades, se ha podido conseguir que el gobierno nos prestase para figurar en nuestra Exposición de primavera el famoso cuadro «Traslación del cuerpo de San Francisco», que posee el Museo Nacional de Arte Moderno y de Santa Teresa que posee el de Zaragoza.

La crisis textil

En una reunión celebrada por fabricantes de la industria textil, se ha acordado recabar el apoyo del Gobierno al objeto de amoniar los graves perjuicios que está causando a la clase obrera la tremenda crisis porque está pasando la referida industria.

Se trata, por lo visto, de recabar los medios para que los obreros textiles puedan trabajar, cuando menos, tres días por semana.

Palou Gari

Barcelona, 30 de Marzo.

## El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

## Pruebe V. el aceite filtrado BORDOY

Santo Domingo 3 y 5, Palma.

### ESTOMACAL

Con el Elixir Sain de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se recibe folleto a quien lo pide.

# Centro de Anuncios

## de M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Ultima Hora** y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

### Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Marzo el vapor

#### Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Habana saldrá de Barcelona sobre el día 15 de Abril el vapor

#### Juan Abrisqueta

Admitiendo carga para dichos puntos  
Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta  
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

### Artículos de Goma Elástica

#### Gutapercha—Amianto—y Ebonita

Planchas de goma.—Válvulas.—Amiantos.—Empaquetaduras.  
—Artículos para Máquinas de su fatar.—Tubos y mangueras para  
trasiego de vinos.—Peras.—Jeringas.—Cánulas Yrigadore.—  
Tetinas y Biberones.—Tacones y suelas de goma.—Hilos y Anillos  
de goma.—Asientos para enfermos.—Bolsas para hielo.—  
Guantes.—Ventosas.—Pezoneras.—Pulverizadores, etc., etc.  
NOTA.—La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma,  
Amianto y Ebonita.

#### Reparación de neumáticos y cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma—Teléfono 271

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el Coruña el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME  
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana y Veracruz y Puerto México

El vapor «Reina M. Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

#### LINEA DE FILIPINAS

El vapor «San Carlos» saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 1 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y detrás escalas intermedias y Fernando Póo.

#### Viaje extraordinario

El vapor «San Carlos» saldrá el 6 de Bilbao el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

#### Servicio comercial

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 21 de Marzo de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo el 1.º Abril para New-York y Habana.  
Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA-DA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

### Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** se tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higienista.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace difícil.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante para lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicar.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevos vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

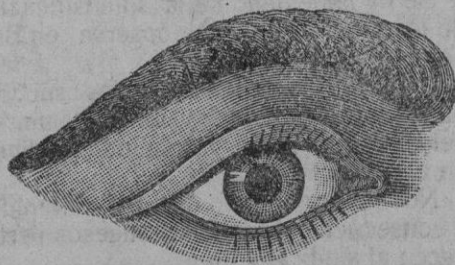
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren preservar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el día que desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumorias y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

### EXTRACCION DE DOLOR

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazos. Es eficaz no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y exportación. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.  
De venta en las principales Farmacias de España.

### ENFERMOS DE LOS OJOS



«OÍDEO», Único producto del mundo que, friccionando en las alveas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prébitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 ó en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

### HULES Y TAPETES

#### MANTELERIA

Telas gomadas para camas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Lo lleva V. escrito en la lengua:

### ¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa ó biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansada, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está ancia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en seguida que se cuide con los

### Polvos de Cassia RICHELET

Inactivo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

### Neumáticos Americanos

De las principa es marcas; Good-year, «Goodrich, Republic» etc. etc. ALACIO 30 3.º Depósito, Plaza Puerta del Campo tetra B.—Teléfono núm. 55. Te egramas—Garau—Palacio

### Compro

en buen estado para oficina. Librería, prensa de copiar, caja para caudales, una ó dos mesas, atag-rs, etc. Pelaires 47 de 8 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde.

### Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 2, (calles 62).

### Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Martí. Clases particulares. Razón: Centro de Anuncios.

### REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS y cámaras

AUTO-MOTO-VELO Nueva instalación moderna Procedimiento único en Baleares

### E. CODINA

Unión, 8, Palma

### Sándalo Pizá

#### Mil Pesetas



al que presenta «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientemente. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Píso, 8, Barcelona y principales de España y América. Se amilan por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

### PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.